

LOBON Amp. Grav. Elevación TOMAS DIRECTAS RED	E	146,04	9,15	8,25	<b>163,44</b>
MONTIJO Tomas Directas	E	29,91	9,00	11,15	<b>50,06</b>
LOBON Tomas Directas	E	51,48	-1,53	8,25	<b>58,20</b>
<b>USUARIOS INDUSTRIALES</b>					
S I S T E M A	CATEGORIA	Euros / 1.000 m3.			
<b>ZONA OCCIDENTAL</b>		<b>a)</b>	<b>b)</b>	<b>c)</b>	<b>SUMA</b>
ORELLANA Tomas Directas	E	7,87	5,22	10,06	<b>23,15</b>
LOBON Amp. Grav. Elevación TOMAS DIRECTAS RED	E	87,63	5,49	4,95	<b>98,07</b>
MONTIJO Tomas Directas	E	17,95	5,40	6,69	<b>30,04</b>
LOBON Tomas Directas	E	30,89	-0,92	4,95	<b>34,92</b>
<b>USUARIOS INDUSTRIALES NO CONSUNTIVOS</b>					
S I S T E M A	CATEGORIA	Euros / 1.000 m3.			
<b>ZONA OCCIDENTAL</b>		<b>a)</b>	<b>b)</b>	<b>c)</b>	<b>SUMA</b>
ORELLANA Tomas Directas	E	1,57	1,04	2,01	<b>4,62</b>
LOBON Amp. Grav. Elevación TOMAS DIRECTAS RED	E	17,53	1,10	0,99	<b>19,62</b>
MONTIJO Tomas Directas	E	3,59	1,08	1,34	<b>6,01</b>
LOBON Tomas Directas	E	6,18	-0,18	0,99	<b>6,99</b>

5463

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### ANUNCIO

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres ha resuelto nombrar, con efectos de 16 de septiembre de 2.013, funcionario eventual a D. SERGIO REY GALÁN, como Adjunto Diputado Área de Cultura y Política Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de septiembre de 2013. La Vicesecretaria, la Secretaria Acctal., Ana de Blas Abad.

5478

### ANUNCIO

De licitación de Contrato de Servicios.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Negociado de Servicios y Suministros
  - 2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Cáceres. 10071.
  - 4) Teléfono:(927) 25-54-16
  - 5) Telefax: (927) 25-55-50
  - 6) Correo electrónico: megarcia@dip-caceres.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es).(Suministros y Servicios)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 9/2013-SV

- 2.- Objeto del contrato.
- Tipo: Servicios
  - Descripción: Servicio de teleasistencia domiciliaria para los municipios de la provincia de Cáceres menores de 20.000 habitantes.
  - División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede
  - Lugar de ejecución/entrega: Según pliegos.
    - Domicilio:
    - Localidad y código postal:
  - Plazo de ejecución/entrega: 1 de noviembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015.
  - Admisión de Prórroga: Un año más
  - Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): No
  - Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
  - CPV (referencia Nomenclatura):
    - CPC: 93329, Otros servicios sociales sin alojamiento.
    - Códigos CPV: 85320000-8, Servicios Sociales.
    - CPA-2002: 88.99.12, Servicios sociales asistenciales sin alojamiento.
  - Modificaciones: Hasta un máximo del 10%, según se regula en la cláusula 41ª del pliego de condiciones.
- 3.- Tramitación, procedimiento
- Tramitación: Ordinaria
  - Procedimiento: Abierto
  - Subasta electrónica: No
  - Criterios de adjudicación: Varios, según se regula en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas:

Nº	Descripción del criterio	Ponderación
1	<b>Criterios de cuantificación automática:</b> 1.a. Oferta económica. 1.b. Centros de respaldo.	50 puntos 5 puntos
2	<b>Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:</b>	40 puntos
	<b>TOTAL</b>	<b>95 puntos</b>

1. Criterios de cuantificación automática:
- Oferta económica: Hasta 50 puntos sobre el total. La puntuación que se asigne a las ofertas se obtendrá por aplicación de la fórmula siguiente al precio:

$$P = 50 (OMB/OL)$$

Donde:

P = Puntos obtenidos.

OL= Oferta de cada uno de los licitadores.

OMB= Oferta más baja

- Se asignarán 5 puntos a las empresas o entidades que cuenten con centro de respaldo. (El pliego de prescripciones técnicas particulares exige un centro de respaldo).

2. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Hasta 40 puntos, que se distribuirán de la siguiente forma:

- Proyecto de gestión y organización del servicio. Hasta 10 puntos. Se valorará que la organización de los recursos de la empresa se adecúe a las características del territorio.
- Protocolos de actuación: Hasta 10 puntos. Se valorarán que los protocolos de actuación permitan una atención individualizada a los usuarios, siempre que suponga una mejora con respecto a los mínimos establecidos en el pliego técnico.
- Plan de Calidad: Hasta 10 puntos. Se valorarán aquellas mejoras que, de manera global, redunden en beneficio del usuario.
- Otras mejoras del servicio sobre los mínimos exigidos en los pliegos: Hasta 10 puntos. Se valorarán únicamente las mejoras relativas a:
  - Los mecanismos de coordinación con la Diputación.
  - La oferta complementaria de transporte adaptado y acompañamiento a usuarios en situaciones concretas que deberá determinar la empresa.
  - Realización de posibles campañas de información de interés para los usuarios.

La puntuación se realizará concediendo la máxima puntuación a la mejor oferta, y disminuyendo el resto de puntuaciones aplicando un criterio proporcional.

4.- Valor estimado del contrato: 1.271.281,66 euros

Presupuesto base de licitación	823.597,51 €
Prórroga	365.324,40 €
Modificaciones (10 %)	82.359,75 €
Valor estimado	1.271.281,66 €

5.- Presupuesto base de licitación: 823.597,51 euros

a) Importe neto 823.597,51 euros. Importe total 856.541,41 euros.

b) Financiación: Para la anualidad de 2013 está cofinanciado en un 34,48 % por una aportación del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia de la Junta de Extremadura y en un 65,52% por recursos generales de la Diputación.

6.- Garantías exigidas:

Provisional (importe) No procede

Definitiva (%): 5%

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No procede

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Las recogidas en la cláusula 22ª del Pliego

c) Otros requisitos específicos: No

d) Contratos reservados: No

8.- Presentación de ofertas o de solicitud de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación

b) Modalidad de presentación: Oficina receptora.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres

1) Dependencia: Negociado de Servicios y Suministros

2) Domicilio: Plaza de Santa María s/n

3) Localidad y código postal: 10071 Cáceres

4) Dirección electrónica: megarcia@dip-caceres.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción:

Sobre 2: Documentación para valorar criterios no cuantificables de forma automática.

Sobre 3: Documentación para valorar criterios cuantificables de forma automática.

b) Dirección: Diputación Provincial de Cáceres. Sala de Comisiones

c) Localidad y código postal: 10071 Cáceres

d) Fecha y hora:

2ª mesa, "apertura sobre 2", 14 de octubre a las 13,00 h.

3ª mesa, "apertura sobre 3"; 18 de octubre a las 13,00 h.

10. Gastos de publicidad: Hasta un máximo de 1.000,00 €.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea"(en su caso): No procede

12. Otras informaciones

Cáceres, 17 de septiembre de 2013.- El Secretario, Augusto Cordero Ceballos.